

El acuerdo de puerta del Cielo en 1997

Descripción

El Acuerdo de Puerta del Cielo revelaba que era inminente la humanización de la guerra y el fin de la voladura de oleoductos, que los menores de edad y los mayores de 65 años no serían más víctimas de las cadenas del secuestro y que se haría una convención nacional para buscar soluciones por la vía pacífica a los problemas del país.

En el Acuerdo de Puerta del Cielo, se enfatizó en la propuesta de la elaboración de la Convención Nacional como "un proceso con varios espacios de diálogo, con capacidad propositiva por parte de representantes del Estado, la sociedad y la guerrilla que en él participen."

Señalaba que: "La Convención buscará elaborar las bases de un acuerdo político de reformas y transformaciones sociales, con miras a la democratización del Estado y la sociedad. Su desarrollo se hará a través de los mecanismos que sean indispensables de orden administrativo o legislativo, e inclusive a través de la organización de una Asamblea Nacional Constituyente."

Antecedentes

Al final del Gobierno Samper, a través de gestiones adelantadas independientemente por la Comisión de Conciliación Nacional, la Oficina del Alto Comisionado y con el apoyo del Gobierno de España, delegados del Gobierno y del ELN se reunieron en Madrid. El ELN fue representado por Milton Hernández, a cargo del Frente Internacional, y por Juan Vásquez, también miembro del Frente Internacional, y el gobierno fue representado por Daniel García Peña, Coordinador de la Oficina del Alto Comisionado de Paz, y José Noé Ríos, Consejero Presidencial, y la Comisión Nacional de Conciliación actuó como facilitadora. Los diálogos resultaron en el Pre-Acuerdo del Palacio de Viana en Madrid, que se ratifica posteriormente en una reunión en la cárcel de Itagüi entre los Voceros del ELN y delegados de la Oficina del Alto Comisionado y con la presencia de miembros de la Comisión de Conciliación.

Consecuencias

El Pre-Acuerdo del Palacio de Viana fue 'filtrado' a la opinión pública por parte del diario español ABC. Con las campañas presidenciales en pleno desarrollo, fue considerado por sectores cercanos a la campaña Pastrana como un mecanismo para favorecer la campaña de Horacio Serpa; a raíz de este suceso el ELN dio por cancelada esta iniciativa.

Posteriormente, las conferencias episcopales de Colombia y Alemania lideraron los esfuerzos por reiniciar los diálogos. Esto fue precedido por algunos contactos informales entre el agente alemán Werner Mauss y su esposa italiana. Las reuniones en las ciudades alemanas de Maguncia y Wurzburg en junio y julio de 1998 se desarrollaron sin ninguna representación oficial de los gobiernos de Alemania y Colombia. Peter Hans Langerdorfer, Secretario de la Conferencia Episcopal Alemana, y del Obispo Emil Stehle actuaron como moderadores. La Reunión de 'Puerta del Cielo' congregó al ELN, miembros de la sociedad civil colombiana y del Consejo Nacional de Paz, y en ella se ratifica la importancia de la Convención Nacional como procedimiento de participación social en la perspectiva de un proceso de conversaciones que lleve a la superación de la confrontación armada. En el Acuerdo de Puerta del Cielo, el ELN reitera su disposición a que acuerdos para la 'humanización de la guerra' sean la puerta de entrada de un proceso de conversaciones.

Además del acuerdo, los diálogos en Maguncia empezaron a explorar la posibilidad de abandono por parte del ELN de la práctica del secuestro, si se resolvía el problema de su financiación. Se acordó que esto sólo tendría alguna viabilidad en el marco de un proceso de negociación.

Enlaces relacionados